

La tarifa de precios es la marcada por la ley. Toda la correspondencia se dirigirá a EL DIA.

# EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia.

Martes 15 de Noviembre de 1921

Año XXXII.—Núm. 10.156

Segunda época.

## EL PROBLEMA AGRARIO

### Cómo deben actuar los Sindicatos

Continuando las notas que, al correr de la pluma, escribíamos ayer sobre la campaña emprendida para conseguir la aprobación del proyecto de Ley presentado a las Cortes por el ministro de Agricultura, a fin de que triunfe la justicia y con ella las legítimas aspiraciones de los agricultores españoles, vamos a discutir unos momentos, analizando el tercer extremo que el señor Arroyo propone en su artículo.

Se aconseja en él que las provincias agrarias, cansadas del abandono y negligencia de que son objeto por parte del Gobierno, acudan a S. M. el Rey anunciándole que caminan vertiginosamente a la revolución y que se desmoronan por el éxodo emigratorio. Prescindiendo de los problemas señalados por el señor Arroyo, como los de la expropiación, entre los cuales figura el de la expropiación, a nuestro juicio, adolece de inexactitud, según las últimas estadísticas que hemos podido leer, y estadísticas sólo en la eficacia que prácticamente habría de obtenerse de la iniciativa apuntada, que es al fin y a la postre lo que nos interesa a todos, opinamos sin ningún género de duda que dicho recurso sería completamente innecesario e inútil.

En efecto, nuestro Rey, como recuerda el señor Arroyo, se llamó un día el primer agricultor de España y se lo llamó con legítimo orgullo, por que desde que se dio cuenta de la vida de la nación, desde que tuvo criterio para poder apreciar la importancia de la agricultura en nuestra patria, se interesó por ella con entusiasmo, estudió los problemas importantes que la afectan en orden a su perfeccionamiento y desarrollo; la comparó con la agricultura de otros países, que personalmente conoce como Francia e Inglaterra, donde florece y adelanta; no ha perdonado ocasión para estimularla y ha dado en fin ejemplos a los propietarios de terrenos, como el del sindicato de El Pardo, que tantas simpatías le

proporcionara entre la humilde clase labradora.

Si el señor Arroyo hubiera tenido ocasión de hablar con el Rey sobre estas cuestiones referentes a la agricultura, habría quedado sorprendido de su competencia y cierto para enfocarla y exponerlas, ajustándose fidelísimamente a la realidad; le habría llamado la atención los conocimientos de técnica y maquinaria agrícola que posee; le habría sucedido, en una palabra, lo que a tantos otros que a el Rey acudieron para hablarle de cuestiones muy diversas, que salen encantados de las dotes de nuestro Monarca, a quien la Providencia ha concedido la gracia inapreciable para el que ha de gobernar, de hacerse cargo de las cosas y de los problemas con una lucidez y exactitud verdaderamente extraordinarias.

Por eso creemos nosotros que la apelación al Rey es completamente innecesaria, ya que nada nuevo podría decirse, ni se acrecentaría tampoco su interés por los agricultores; él conoce y quiere remediar el mal, pero no puede.

#### Lo impiden los malos políticos

La manera como se gobierna a España de bastantes años a esta parte, responsabilidad que pertenece por entero a la inmensa mayoría de nuestros políticos, esteriliza las vehementes aspiraciones tantas veces manifestadas por el Rey, de que los ministros acometan y resuelvan los grandes problemas de interés transcendental para el engrandecimiento y regeneración de la patria.

La política al uso todo lo envenena, pisotea y atropella; las ambiciones desmedidas de los que se creen con capacidad para ocupar la presidencia del Consejo y los altos puestos, mantiene a los gobiernos en perpétua interinidad; los apetitos desenfrenados de esos restos de partidos que nos quedan, para que ningún otro grupo se le adelante, siega en flor iniciativas y es-

fuerzas aisladas que habrían mejorado bastante nuestra situación actual; la plaga de malos políticos que padecemos es la causa principal y única de nuestra decadencia, es la rémora de la agricultura y el atraso de nuestra industria.

Es, por consiguiente, inútil que acudamos al Rey; él, como Monarca constitucional, necesita instrumentos de Gobierno y estos instrumentos están integrados actualmente por los políticos; no tiene otros hombres de quienes echar mano; lamenta como el primero de nosotros no ver nunca realizadas sus aspiraciones; lo dijo al país, para que le oyeran hasta los sordos, en aquel célebre discurso que pronunciara en Córdoba y que tanto dió que hablar a nuestros políticos porque el latigazo fué de los que levantan sangre torcida.

Que no nos vengan, pues, los políticos con apelaciones al Rey; son a ellos a quienes ahora debemos apelar; van pasando los años y el pueblo sabe muchas cosas que antes ignoraba; setenta diputados al servicio de una causa justa necesariamente la hacen triunfar; si ahora no lo consiguen, los labradores conocerán quiénes son sus amigos, quiénes defienden sus intereses, y la consecuencia inmediata del fracaso debía ser la renuncia de las actas.

Aprovechen nuestros amigos esta campaña para difundir entre los labradores el espíritu de Asociación y conseguir que se agrupen en Sindicatos católicos, independientes en absoluto de la política, donde encuentren medios para intensificar, perfeccionar y colocar sus productos.

Cuando la clase agraria, que es la más numerosa, la más fuerte, la más sana de España esté bien organizada, entonces habrá llegado la hora de acudir al Rey y decirle: «Señor, enviad a paseo a esa turba de políticos que hemos padecido tantos años y que por milagro no han acabado con España, que aquí vienen los labradores a enseñarles cómo se gobierna una gran nación».

#### En esta ciudad

Se vende una casa situada en sitio céntrico, con jardín y amplios locales. Informes, en la Administración de este periódico.

## NOTA POLITICA

### Continúa la incógnita

Hay por esas provincias quien me cree hostil a don Antonio Maura. También hay quien piensa lo contrario. En cierta ocasión y desde las columnas de un periódico antiliberal y dirigiéndome a un público de antiliberales, decía y demostraba yo, que don Antonio Maura era el político más liberal de España. Pues, bien: no faltó un mentecato con borbora de doctor—porque también hay mentecatos doctores—que yo había escrito aquél y otros artículos semejantes para hacer simpático a don Antonio Maura.

El hecho de ser acusado de antimaurista y de maurista demuestra que no soy lo uno ni lo otro. Realidad de verdad y en cierto respecto más razón habría para sospecharme de lo segundo que de lo primero, porque admiro a don Antonio Maura por su talento, por su palabra, por su hombría de bien, hasta como gran artista; y cuando le he combatido o le combato, no es por lo que hace, sino por lo que deja de hacer, por la omisión antes que por la acción, por no ir con sus obras, sin desmayos ni vacilaciones, hasta donde había ido con sus palabras.

Ha creído algunas veces que don Antonio Maura podía haber sido el político necesario en el sentido de providencial; sin más que haber acompañado sus actos a su juicio. En este mismo de Marruecos ¿qué duda cabe que si lo que allí hemos realizado o han realizado los Gobiernos de zarabanda, como él dice, desde 1909, y sobre todo desde 1912 hasta la fecha, hubiera tenido la constante impugnación y la protesta

continuada del señor Maura no se habría realizado? ¿Quién puede dudar que si él cumpliendo deberes de ciudadanía hubiese subido a la tribuna del mitin popular para decir que no era lícito gastar a cientos los millones y a miles las vidas en el interior de nuestra zona de protectorado, ningún Gobierno, absolutamente ninguno, hubiera arrostrado la responsabilidad y la impopularidad de gastar dinero y sangre dentro de la aludida zona, sino en el caso de acudir a un llamamiento de Magzen? Pues así es todo: si don Antonio Maura en 1913 en vez de decir «ahí queda eso» y partirse a Guisando, permaneciera en Madrid y llama a capítulo al partido conservador. ¿Quién osará poner en tela de juicio que los adversarios de don Antonio Maura se hubieran entregado a discreción?

El discurso del jueves último de este orador insuperable es excesivamente cauteloso y tímido y por sobre de cauteloso y de tímido, resulta en algunos pasajes vago y como cubierto de niebla. Con decir que cada uno de los que le han oído lo traducen e interpreta a su modo, ya como coincidente, ya como discrepante de Cierva; ora como convencido de que no se deba pasar del Ker, ora como dispuesto a llevar la bandera de España a las crestas de Alhucemas, con solo decir eso basta y soba para comprender que la incógnita que se trataba de despejar con el discurso del Presidente continúa siendo incógnita.

Y no era eso lo que se trataba de demostrar

MIGUEL PEÑAFLO

## POR CORREO Y TELEFONO

### Información regional y extranjera

(De nuestros corresponsales)

**Burgos**  
Se ha declarado un incendio en una cochera de la granja de Santa Lucía propiedad del duque de Gor y distante unos kilómetros de esta capital. El fuego se enseñoreó en pocos momentos del edificio, dejándole reducido a cenizas. Se quemaron varios carros y máquinas agrícolas.

En la estación del Norte sufrió una caída don José Araclí García, vecino de Palencia e interventor del ferrocarril.

Acompañado a la Casa de Socorro por varios amigos, se le asistió de la fractura del húmero izquierdo, en su tercio superior.

**León**  
—Hacia las tres y media de la madrugada de uno de los pasados días y en las proximidades de la Estación de El Burgo, se arrojó del correo descendente número 421, un viajero que, por efecto del golpe, pereció en el acto.

Personada la guardia civil en el lugar del suceso, cosa que hizo a la mayor brevedad, por haberse dado cuenta inmediatamente del hecho, encontró completamente ensangrentado al aludido viajero.

Recoyó las cuantas prendas y documentos llevaba en su poder, le fueron halladas 20.538 pesetas, más tres cédulas personales expedidas en Herencia (Ciudad Real), dos a nombre de Manuel Buitrago, las cuales llevaba en unión de otros cuantos papeles.

Este individuo traía también consigo un billete de ferrocarril de Madrid a Santas Martas por lo que se cree vino a las ferias de Mansilla de las Mulas a comprar ganado.

Al procederse por el Juzgado correspondiente al levantamiento del cadáver, se vio que era del tratante don Julián Sánchez Alameda, de Herencia (Ciudad Real).

—En San Esteban de Nogales varios vecinos que en sus viviendas trataron de ver en qué consistía el que la luz eléctrica era muy intensa, recibieron una descarga resultando dos hombres y una mujer muertos y tres heridos de gravedad.

Las autoridades han conminado a la Empresa de que las instalaciones se hagan en debida forma para evitar desgracias como las ocurridas y que el suministro lo verifique de modo que no ofrezca peligro.

—En el pueblo de Robledo han sido detenidos los hermanos Pedro y Catalina Miguelez Brasa, más sus padres Gaspar y Angela, por no haber querido entregar y negar el hallazgo que hizo el Pedro de una cartera que contenía un billete de 500 pesetas la que entregó a su hermana, negando tanto ésta como los padres tal hecho a pesar de las declaraciones de Pedro.

—El próximo domingo aparecerá en Valencia de Dan Juan un semanario titulado «El Progreso».

—Debido a las gestiones del diputado a Cortes por la capital, don Bernardo Zúpico, el ministro de Gracia y Justicia, ha dictado una Real orden concediendo la cantidad de 1.000 pesetas de reparación necesarias en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

—Han sido ilicitudados los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción. Para Galicia marcharon 409 individuos y los restante para Asturias y Castilla.

**Segovia**  
La conferencia que iba a dar en la Universidad popular el ilustre jurista consulto y hombre público señor Ossorio y Gallardo, no se pudo celebrar por enfermedad del mismo.

**Valladolid**  
Hallándose en el Circolo Liberal Conservador el propietario de Meneses

de Campos, don Mario Martín, persona muy conocida y apreciada, se sintió repentinamente indispueto.

A los pocos momentos falleció, resultando ineficaces los auxilios que le prestó la ciencia.

Su muerte ha sido muy sentida. —El sábado se registró en esta capital una temperatura de ocho grados y medio bajo cero.

(POR TELEFONO)

Madrid, 15

#### La caída del marco

Berlín.—El canciller alemán al recibir a la Comisión de Reparaciones, he declarado que la noticia de que el gobierno alemán ha provocado la caída del marco es totalmente inexacta.

#### Huelga terminada

Roma.—Ha terminado la huelga general, sin haberse registrado nuevos incidentes.

#### Los Reyes de Hungría

Constantinopla.—El crucero británico «Cardiff», conduciendo a bordo al ex Rey Carlos y su esposa, ha zarado con rumbo a las islas Madera.

#### Atentado criminal

Lisboa.—Ha descarrilado el tren de Alentejo, resultando 10 muertos y 80 heridos.

El accidente fué provocado por manos criminales.

#### Del Japón

Tokio.—Ha sido nombrado presidente de Consejo de ministros, el barón de Kerldy.

#### Relaciones comerciales

Cristiñia.—El ministro de Negocios Extranjeros, ha enviado a la Legación de Noruega en Madrid, una nota destinada al ministro de Estado español, proponiendo una reglamentación provisional, referente a las relaciones comerciales entre ambos países.

#### Aumento de tarifas

Viena.—La Comisión especial del Parlamento ha aprobado el proyecto relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, de Correos, Teléfonos y Tabacos.

Las nuevas tarifas ferroviarias entrarán en vigor desde el mes de Diciembre.

#### Disturbios comunistas

Londres.—La prensa da cuenta de los incidentes ocurridos con motivo de la manifestación de los obreros sin trabajo.

Se han practicado numerosas detenciones.

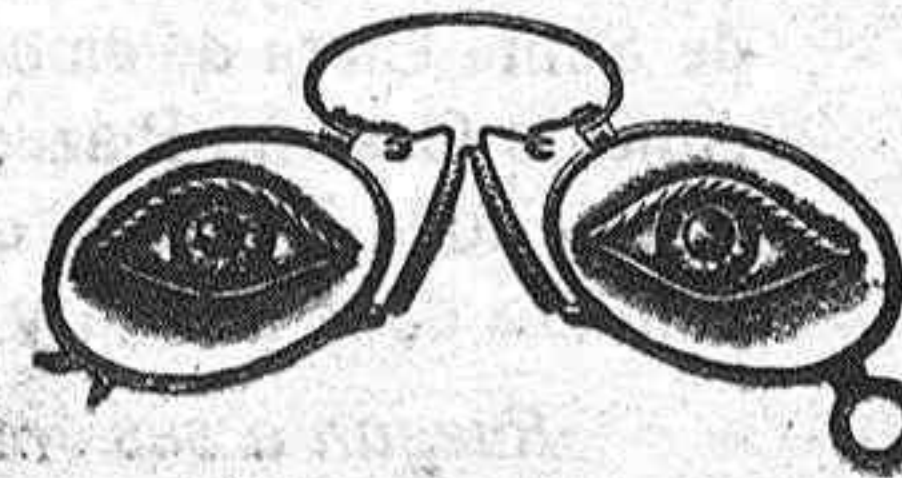
### Academia Herrera

Bajo la dirección del Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don Salvador Herrera y con la cooperación de los funcionarios de la escala técnica del mismo cuerpo don Julio Osorio, jefe de negociado y don Antonio Alvarez Carreras, oficial y Abogado.

Con fecha 1.º de Diciembre esta Academia dará comienzo a la preparación para las próximas oposiciones a auxiliares de Hacienda con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

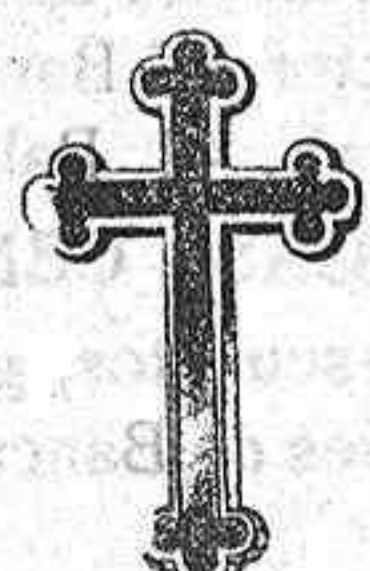
Pueden depositar los mayores de 16 años, de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse a la Dirección, Plaza Mayor, 17.º derecha.



#### A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. Variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras. Mayor pral., 60, óptico y platería.



EL SEÑOR

## D. Atilano Alonso Alonso

Registrador de la Propiedad de Santander

falleció en dicha capital el día 4 de Noviembre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa María de la Soledad García; hijos Manuel y María Presentación; hijos políticos Manuela Alonso de la Verde y Tomás G. Inguanzo; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Cervera de Pisuegra, el miércoles 16 del corriente, por lo que les vivirán agradecidos.*

El Nuncio de Su Santidad y varios Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma del finado.



Intervenciones parlamentarias

Ej señor Polanco y el Proyecto de ley de Cambio

D. «Diario de las Sesiones de Cortes», llegado a nuestra Redacción, publicamos el siguiente discurso, pronunciado por el senador palentino en la Alta Cámara:

El señor Polanco: Mi intención era dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda, pero como no ha venido y, en cambio, está aquí el señor ministro de Fomento, persona tan enterada y tan capacitada en estas cuestiones de que voy a tratar, a él me dirigiré, suplicándole que se lo haga presente al señor Cambó.

El señor Cambó ha dado cuenta el día 8 al Congreso de una disposición prohibiendo la admisión del trigo extranjero y de sus harinas, y esto, en primer término, me hace darle las gracias por haber atendido las justísimas peticiones que en la Asamblea de Diputaciones, de representantes en Cortes y de Entidades agrarias, celebrada los días 18, 19 y 20 de Octubre, se presentaron. Ahora, que tengo que hacer una observación al señor Cambó, y es: primero, que nosotros pedimos que fuera el término de ocho días y ha sido 19; segundo, yo ruego al señor Cambó que, cuando se trate de contratos que se hagan en el extranjero de compra de trigos, el Consejo de Ministros se sirva asesorarse de la Asociación de Agricultores españoles, que representa a todos los labradores y cuya competencia y justicia es reconocida unánimemente.

Pero tengo que manifestar también que no podemos conformarnos solamente con el proyecto de ley porque, si bien por el momento viene a hacer frente a la situación angustiosísima en que se encuentran los labradores de Castilla la Vieja y de León, que no pueden vender sus trigos, sino a precios ruinosísimos, esto no es bastante, ya que, si bien experimentará una subida en el precio del trigo, no es la suficiente para que sirva de base a la regulación de su precio, según hemos demostrado a los señores Cambó y Maestre con datos suministrados por la Asamblea de agricultores, datos que demuestran que los gastos de cultivo de este año han sido mayores que los del anterior, pues cada hectárea de terreno cultivado ha significado una pérdida de 104 pesetas aproximadamente. En esta situación, los agricultores no podían salvarse, y como por todos es sabido que la fuente principal de ingresos en España es la agricultura, a nadie puede extrañar que pidamos para ella igual protección que para las demás industrias, ya que no sea la más prestigiosa.

El señor Cambó, en una conferencia que tuvo en el Ministerio de Hacienda con los individuos de la Asamblea de Agricultores, afirmó que estaba convencido de que la agricultura era la primera industria de España y que, por ello, está decidido a protegerla siempre. Nosotros confiamos en las palabras del señor Cambó y tenemos la seguridad de que cumplirá su ofrecimiento en favor de la agricultura. Nosotros pedimos protección para el trigo, la cebada y el maíz y también, como representantes de regiones agrícolas, para todos los productos de la tierra.

Ahora tengo que decir una cosa al señor Fábila: su señoría ha manifesta-

do aquí que este proyecto de ley se ha dado a consecuencia de su interpellación; y yo hago más justa al señor ministro de Hacienda, pues creo que ha sido por las gestiones de la Asamblea agraria; pero sea por una cosa o por otra, nosotros se lo agradecemos. El señor Fábila dijo que no estaba conforme con que a ese proyecto se le hubiese aplicado la ley del candado; y yo afirmo que, de no haberlo hecho así, hubiera sido inútil para la satisfacción de las necesidades que se trataba de llenar. Pero a mi noticia ha llegado—no sé si es cierto—que hay 10.000 toneladas de trigo contratadas en los Estados Unidos por casas de Barcelona, con la pretensión de entrar en España; y yo suplico al señor Maestre que haga presente al señor Cambó que es necesario que por las Autoridades españolas se ponga un especial cuidado para que, si esas 10.000 toneladas no están perfectamente dentro del artículo 2.º del proyecto de ley, no sean admitidas.

Penseba decir muchas cosas, y no las expongo porque es muy tarde y porque el señor Presidente, con una amabilidad exquisita, me ha concedido la palabra durante cinco minutos, y como no soy orador, no puedo concretar en tan corto tiempo lo que era mi intención exponer a la Cámara. Si diré que la agricultura es necesaria para la Nación, y que el cultivo del trigo es tan esencialísimo, que aquí mismo, en el Senado, en Julio de 1918, contestando a un ruego mío, en que me quejaba de las tasas y dificultades puestas al transporte del trigo, el señor Maura, que entonces, como ahora, ocupaba dignamente la Presidencia del Consejo de Ministros, pronunció palabras que tengo apuntadas, y que indudablemente, refleja en su pensamiento. El señor Maura dijo: «Todo lo que sea mortificar el cultivo del trigo es sembrar el hambre para mañana».

Esto es cierto; lo mismo era el año 18 que hoy, y, por consiguiente, yo pido que ese producto, que es tan esencial para la Nación, sea protegido en los términos en que debe serlo.

Repito que no quiero entrar en otras consideraciones, en atención a lo tarde que es y en mi deseo de no molestar demasiado a la Cámara, y me voy a limitar a formular un ruego al señor Maestre, a quien debo decir que la Comisión nombrada por los agrarios ha salido altamente satisfecha, tanto de las explicaciones de S. S., como de los buenos deseos que les ha demostrado en favor de la agricultura.

Mi ruego es el siguiente: primero, que el derecho francés fijado para los cereales no sea inferior al que se fije para los productos más favorecidos; segundo, que si el Gobierno cede, que es natural que ceda, el trigo argentino que aún le queda, que lo haga de manera que no perjudique al trigo nacional y al precio que pueda tener éste en el mercado; y, por último, que las admisiones temporales sean completamente rechazadas, porque las admisiones temporales, que en teoría parecen una cosa sencilla, en la práctica dan lugar a lo que indicó el señor Cambó, y acerca de cuyo punto voy a decir dos palabras: al contrabando, porque los labradores y los productores españoles tienen mucho miedo al contrabando.

El señor Cambó dijo que España es una Nación en que los contribuyentes eran defraudadores en su casi totalidad y que la Administración era deficiente y embrionaria y añadió que era necesario que resultase un mal negocio la

profesión de defraudador, en la cual están inscriptos casi todos los españoles; a lo que debo manifestar que esa generalidad empleada por el ministro no es exacta y que si hay muchos que tratan de eludir el pago de impuestos, es, primero, porque el Estado no exige con justicia e igualdad los tributos y además que hay muy mala organización entre los encargados de hacerlos efectivos. Y yo digo: si la Administración es deficiente y rudimentaria, ¿qué confianza pueden tener los productores españoles en esas admisiones temporales que darían lugar al contrabando más grande? Si hoy con el gobierno actual, con un ministro de Hacienda como el señor Cambó existe el contrabando, en el momento en que se abra una puerta como esa, se realizará un contrabando extraordinario que no podemos admitir y que rechazamos los productores españoles. Y no digo más.

Palencia y la guerra

Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para proporcionar comodidades y obsequios al Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería y soldados palentinos pertenecientes a otros cuerpos que pelean en Africa.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (8.092'80), D. Jacinto Jover (100), Carlos Oro (50), Sres. Azcoitia Calderón y Compañía (100), D. Hermógenes Sendino (50), etc.

Total. . . . . 9.239'80 Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

La suscripción provincial Nuevos donativos recibidos en la depositaria de la Diputación, con destino a la suscripción provincial abierta para la adquisición de un aeroplano y sostenimiento de un hospital de sangre para los heridos de la campaña.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (45.495'85), Ayuntamiento y vecinos de Arconada (218'65), Idem id. de Cardenosa (124'95), etc.

Boletín local

Demografía Hasta hoy a la una de la tarde se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—Julio D'gado López, hijo de Julio y Teodora, Mayor principal, 226.

SUPERFOSFATO

Procedente de algunos sobrantes que han tenido varios Sindicatos, dispone de alguna cantidad la

Federación Católico-Agraria

Hay existencia en Palencia Prómista y Villasarrión

PRECIOS ECONÓMICOS

Ecos del Obispado

Nuestro amantísimo Prelado se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

Don Jerónimo Conde, coadjutor in capite de Villafuente de Esgueva.

Don Aureo Muñoz ecónomo de Torre de Peñafiel.

Don Sergio Aparicio, ecónomo de Perales y de Villafuella.

Don Casimiro Rojo Ramos, ecónomo de Belmonte y de San Mamés de Polaciones.

Don Honorio Martín ecónomo de Hincial de Pisuerga.

Don Eusebio Meneses, ecónomo de Amusquillo.

Don Julián Pan, ecónomo de Quintanilla de Trigueros.

Don Casimiro Redondo, ecónomo simultáneo de Boedo de Castrejón.

Don Absalón Franco, ecónomo de Pison de Castejón.

Don Andrés Henares, encargado de las parroquias de Alba de los Cardaños.

Don Gregorio Rodríguez, ecónomo de San Martín del Monte.

Don Felián Mijares, ecónomo de Osornillo.

Don Santiago Cuadrado, coadjutor in capite de Villadiezma.

Don Fernando Liébana, ecónomo de Areños y Casavegas.

Don Mariano Aguado Campón, coadjutor in capite de San Felices de Castillería.

Don Urbano Gúitez, ecónomo simultáneo de Peñalba de Duero.

Don Fulgencio Sanz, encargado de la parroquia de Dueñas.

Don Eleuterio García Villamediana, encargado de la de Tariego.

Don Teófilo Palomo, coadjutor in capite de Lantadilla.

Don Mariano Rodríguez, coadjutor in capite de Santa Cecilia del Alcor.

Accidente ferroviario entre Cisneros y Villada

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la estación de Villada, participando haber descarrilado una máquina del tren correo número 424, procedente de Asturias y con destino a Madrid, en el kilómetro 41, entre Cisneros y aquella.

No hubo desgracias personales y el tren permaneció detenido en dicho trayecto varias horas hasta la llegada de una máquina de socorro, prosiguiendo su marcha con el consiguiente retraso. En el convoy venían numerosos quintos a incorporarse.

UN CENTENARIO

Palencia y Santa Teresa

La ciudad de Avila se dispone a conmemorar solemnemente en el próximo año de 1922, el tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Entre los diversos actos organizados figura un concurso literario musical. La Comisión organizadora de las fiestas ha comenzado a publicar una revista quincenal, cuyo primer número hemos recibido, donde se insertarán cuantos documentos oficiales se deriven de las gestiones que la celebración del Centenario precise y reclame.

En Salamanca y en otras poblaciones castellanas se preparan brillantes fiestas con tal motivo.

También Palencia tributará a Santa Teresa un solemne homenaje en la conmemoración del tercer centenario de su canonización y, según nuestros informes, en breve se designará una Junta directiva, encargada de llevar a la práctica cuantos trabajos se relacionen sobre el particular.

ESPECTÁCULOS

En el Teatro Principal se celebrarán sesiones de cine y «varietés», a las 6 y 45 y a las diez de la noche, actuando en ambas la simpática y aplaudida artista Conchita Tapia.

se necesitan

Machacadores para machacar piedra en varias carreteras de esta provincia. Para tratar de precios y condiciones con don Teodoro Rabanal, Emperador, 14º Plaza Mayor, 18, oficina, Palencia.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor, Pal. 101

La vida en la provincia

Muerto par el tren Ampliando la noticia que ayer publicamos sobre la desgracia ocurrida cerca de la estación de Dueñas, diremos que el joven arrollado y muerto por el tren expreso era natural de Villalba de Duero (Burgos) y contaba 21 años de edad.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Amusco Merced a las gestiones que en pro de la enseñanza primaria y de las instituciones que a la misma afectan y contribuyen a su fomento, realizadas constantemente por el señor conde de Vallellano, actualmente director general de ese ramo de la Instrucción Pública se ha concedido por Real orden de 25 de Octubre, la subvención de 500 pesetas a las Cantinas escolares de las Escuelas nacionales de Amusco (Palencia).

Viajeros Han llegado de Carrión de los Condes, el médico don Domingo del Río, su hijo, el alumno de la Facultad de Medicina don Francisco del Río Santaló; don León Fernández Lomana y el industrial don Modesto Minguez. De Villoldo, don Benito Plaza. De Ibero, el alcalde don Felipe López.

Necrologías En Santander, ha fallecido el Registrador de la Propiedad, don Atilano Alonso Alonso, que por su afable trato gozaba de gran estimación en la capital cántabra, y padre político de nuestro particular y cariñoso amigo don Tomás G. Inguanzo, diputado provincial por el distrito de Cervera de Pisuerga.

A su desconsolada esposa doña María de la Soledad García, expresamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a toda la demás familia y de un modo especial a nuestro citado amigo Tomás.

También ha fallecido en Astudillo, doña Teófila Martínez, viuda de Sendino, con cuyo motivo enviamos nuestro pésame a sus hijos y demás apreciable familia.

Para caballero y niño Trajes hechos de paño y pana. Pellizas.—Gabanes para niños. Impermeables y guardapolvos. «EL IRIS» Don Sancho, 11, esquina a la calle Mayor pal.

Economizará V. Plas. 782 en cigarrillos fumando exquisitos y quillados marca «Elefante». Demos-tración, en los estancos.

DE SOCIEDAD

Noticias

Para mañana a las once de la mañana, está convocada la Comisión municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes: 1.º Acta de la anterior. 2.º Instancias solicitando para obras particulares. 3.º Id. sobre concesión de sepulcros en el cementerio general de la ciudad.

4.º Id. pretendiendo la cesión de terrenos para edificar en las afueras de esta ciudad y el aprovechamiento de la poda de árboles del Municipio. 5.º Licencia de un empleo. 6.º Faltamiento de otro. 7.º Extracto de acuerdos. 8.º Disposiciones.

El juez de Instrucción de Freixo interesa la busca y captura del autor o autores del robo de dos faros de hierro en los almacenes de la estación ferroviaria de Villarramiel.

ULTIMOS MODELOS en abrigos para señora está recibiendo a importante casa de M. POLO esta temporada. Inmensos surtidos de gabardinas impermeabilizadas. Surgido en abrigos punto, color y grupo.—Mayor pal., 91.

Para caballero y niño Trajes hechos de paño y pana. Pellizas.—Gabanes para niños. Impermeables y guardapolvos. «EL IRIS» Don Sancho, 11, esquina a la calle Mayor pal.

Economizará V. Plas. 782 en cigarrillos fumando exquisitos y quillados marca «Elefante». Demos-tración, en los estancos.

Plazas vacantes

Necesita el Banco Peninsular Hipotecario nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás, Carrión de los Condes, Saldaña y Freixilla. Sueldo, 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa, doscientas acciones de la serie A, cuyo valor total efectivo, incluido todo gasto, es de pesetas 11.000.

Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100. Las solicitudes para estos cargos y para los de Cajero e Interventor de la Sucursal de Palencia, deben dirigirse por escrito al Inspector del Banco, don Luis Saracho, Hotel del Comercio, Mayor pal., 44, Palencia.

CASA CENTRAL: MADRID, FLORIDABLANCA, 3 Descuentos, giros, préstamos y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Próxima apertura de la SUCURSAL DE PALENCIA

Agencia marítima

Vapores de gran lujo y rápidos Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, New-Orleans y en combinación con los vapores norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo. Para informes dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

PIMENTÓN

Ofrecemos el acreditado de Aldeanueva y la Vera. Es el más propio para matanzas. Se usa sin mezcla alguna y conserva y da a los embutidos un sabor muy agradable.

Para precio y condiciones dirigirse al Sindicato Agrícola Católico de Cáceres.

Los niños

extenuados por el calor o la dentición, con diarrea verde, cólicos, fiebre de origen intestinal que necesiten purgarse, y toda persona enferma curan rápidamente tomando

Calomelanos Campaña

IRREDUCIBLES único purgante bactericida y por consiguiente desinfectante del tubo intestinal. Completamente inofensivo y el más eficaz y agradable. Puede tomarse a cualquier hora y con toda clase de alimentos, con poca frecuencia con papilla de patatas cocidas. Precio: 30 céntimos.

—Venta en farmacias. Depósitos: Centros de Especialidades. Depósito en Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes.

Obituary notice for Doña Teófila Martínez Estévez, widow of don Victoriano Sendino Martínez, who died on November 13, 1921. Includes details of her family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Boletín local' and 'ESPECTÁCULOS'. Includes demographic information and theater listings for the Teatro Principal.

Advertisement for 'PIMENTÓN' and 'Los niños' medicine. Promotes high-quality pepper and a children's purgative.



# INFORMACION TELEFONICA

## Han sido ocupadas dos nuevas posiciones

El enemigo no hostilizó a la columna Sanjurjo.—En general, las operaciones están paralizadas a causa del temporal.—Romanones llevará la voz de todos los liberales en el debate sobre Marruecos.

### La Campaña de Africa

Dos nuevas posiciones conquistadas

Parte oficial de anoche

Madrid.—Comunica anoche el Alto Comisario, que la columna que manda el general Sanjurjo, avanzó por el collado de Atlanten tomando dos nuevas posiciones, a pesar del temporal reinante, sin ser hostilizada por el enemigo.

En Ceuta, Larache y Tetuán no se ha registrado novedad alguna.

Se completa la dominación de Taxuda

El señor La Cierva ha manifestado a los periodistas esta mañana que aún cuando el parte oficial de Berenguer no menciona cuáles son las dos nuevas posiciones conquistadas, supone fundadamente que ambas se hallan situadas a la derecha del collado de Atlaten y completan la dominación de Taxuda, preparando la de la meseta de Faklan.

El señor La Cierva espera que muy pronto ocupemos victoriosamente toda la línea del Kert.

Las operaciones y las lluvias

Por su parte, el jefe del Gobierno confirmó también la pequeña operación de Sanjurjo y añadió que en general, las operaciones se hallan paralizadas por el temporal de lluvias.

### ¿El general Cabanellas relevado?

Un rumor

Durante la mañana, ha continuado adquiriendo cuerpo, el rumor de que el general Cabanellas, recientemente nombrado gobernador militar de Monte Arruit, había sido relevado.

No hace muchos días, se dijo que el ministro de la Guerra no se mostraba propicio a quitar el mando a ningún general, si no medaban razones muy justificadas.

Se añade, que después de los escritos que las Juntas de defensa dirigieron al señor La Cierva, dándole parte de la carta del general Cabanellas, en la que se juzgaba a las citadas juntas duramente, se ha remitido otro escrito a una más alta personalidad.

Maura y Cierva no saben nada  
Cuando esta mañana salía de Palacio el señor Maura, fué preguntado por los periodistas sobre la veracidad del rumor.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que no sabía nada de semejante asunto.

También al ministro de la Guerra se le preguntó acerca del mismo tema y el señor La Cierva dijo a los periodistas: «Con decirles a ustedes que no sé absolutamente nada, ya está dicho todo.»

### Noticias particulares de Melilla

Valladolid y sus soldados

Melilla.—La comisión vallisoletana que ha venido a Marruecos para hacer entrega del material de guerra y de los obsequios comprados a los soldados que estuvieron de guarnición en Valladolid, ha visitado al batallón expedicionario de Isabel II, destacado en el Hipódromo.

Los comisionados, fueron recibidos por el gobernador militar de Melilla general Fresneda y todos los jefes y oficiales del regimiento.

La tropa ovacionó a la comisión y vitoreó a Valladolid, pronunciando sendos discursos patrióticos el general Fresneda y el alcalde don Federico Santander.

Los regalos para el batallón no pudieron ser entregados por no haber sido desembarcados todavía.

Como las fuerzas de Isabel II saldrán mañana para El Had e Ismoart, con dirección a Tifasor, la comisión les llevará el viernes a esta posición.

El miércoles, irán los comisionados vallisoletanos a Monte Arruit para hacer entrega de los objetos al Regimiento Farnesio y el martes a Segangan para visitar a los artilleros del 14.º Regimiento Ligero.

### Noticias políticas

Madrid, 15

Los liberales y el debate de Marruecos

A las diez y cuarto de esta mañana se reunieron en el domicilio del conde de Romanones todos los jefes de los grupos liberales para tratar de la conducta que deberán seguir en el debate planteado en el Congreso sobre la cuestión de Marruecos.

La reunión se prolongó hasta las doce y media, a cuya hora el señor Alba dió a los periodistas la referencia de lo tratado.

Los jefes liberales aprobaron, a propuesta de don Santiago Alba, una proposición de éste en la que se designa al conde de Romanones para llevar la representación de los liberales en el debate.

Tiene el asunto tal interés nacional, dijo el señor Alba, que debe ser el único sentir de los liberales frente al problema.

El último discurso de Maura

La Juventud maurista de Madrid ha acordado imprimir el último

discurso pronunciado por el señor Maura sobre la cuestión de Marruecos, y repartirlo profusamente por toda España.

También ha acordado hacer una activa campaña de propaganda por medio de mitines, para que el pensamiento del señor Maura en el problema de Marruecos se infiltre en el alma nacional.

El presidente en Palacio.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Maura para despachar con su majestad el Rey.

A la salida manifestó a los periodistas que en la Presidencia se seguían recibiendo telegramas de Tenerife y Las Palmas, en pró y en contra de la disposición del ministro de Hacienda, creando un registro Mercantil en Las Palmas y una Delegación y Subdelegación de Hacienda en Lanzarote y Fuerteventura.

Añadió el señor Maura que se trata de un pleito viejo que ahora deberá quedar solucionado satisfactoriamente.

Relaciones comerciales con Francia

La Cámara de Comercio de Tortosa, ha teleografiado al gobierno, interesándole el restablecimiento inmediato de las relaciones comerciales con la vecina república, sin merma del prestigio nacional.

Firma de Hacienda

El señor Cambó ha sometido a la firma de S. M. el Rey, los siguientes decretos:

Jubilando al Interventor de Hacienda de Sevilla, don Ramón Losada, y nombrando para sustituirle a don Germán Cernuda.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Zaragoza, a don Bartolomé Fernández, que lo era de Badajoz.

Nombrando administrador de Contribuciones de Valencia, a don Fermín Vela.

La Cierva a Toledo

Acompañado de sus ayudantes ha marchado en automóvil a la

ciudad imperial el ministro de la Guerra, con objeto de hacer entrega de los despachos a los nuevos alféreces de Infantería, que acaban de aprobar el curso abreviado.

Los Senadores por derecho propio

El señor Sánchez de Toca y representantes de todos los sectores de la Alta Cámara, han acordado proveer las vacantes de Senadores por derecho propio con arreglo a los siguientes turnos.

Grandes de España.

Capitanes generales.

Arzobispos.

Presidentes de altos Tribunales.

La vacante primera, será para el Patriarca de las Indias que lleva mucho tiempo admitido como aspirantes. La segunda, para el expresidente del Consejo de Estado D. Rafael Andrade y la tercera volverá al turno de la grandeza.

También se acordó suprimir la clase de aspirantes no dándose dictamen hasta que haya vacante declarada por el Senado.

### LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3:30, con la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los señores Maura, Maestre, Francos Rodríguez, marqués de Cortina y Matos.

El señor Aranzati se lamenta de que haya sido anulado el pacto establecido desde hace mucho tiempo para el aprovechamiento de los pastos de la frontera por los pastores españoles y franceses.

Le contesta el señor Maestre manifestando que las causas que han motivado aquella anulación son de índole internacional.

Añade que la propiedad de aquellos montes corresponde a España cuyos pastos siguen disfrutando.

De todos modos, el ministro promete hacer gestión para el establecimiento del antiguo pacto.

El señor Salvatella denuncia a la sociedad hidroeléctrica de Madrid por incumplimiento de contrato y el señor Maestre declara que no es culpa de la sociedad, sino de otras circunstancias de fuerza mayor.

(Continúa la sesión) SENADO

A las 3:40 da principio la sesión, con la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Jura el cargo el conde de Revillagigedo.

El señor Martínez Velasco pide se subsane la omisión de que se ha hecho objeto al teniente de navío señor Gutiérrez, dejando de incluirse en la percepción de los beneficios que señala la ley de 28 de Diciembre de 1916.

(Sigue la sesión)

### Transportes automóviles

Camiones de alquiler para transporte de toda clase de mercancías.—Guillermo de Paso.

### Casa en venta

Una en la calle Mayor antigua con dependencias apropiadas para labrador; informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

### Pérdida

de una cadena con una medalla y medallón de oro, desde la calle Mayor a la de Empedrada. Se ruega a quien la haya recogido lo entregue calle Empedrada, núm. 10 y se gratificará.

### Comienza la incorporación de RECLUTAS

Esta mañana comenzó en la Diputación provincial la concentración de reclutas del actual reemplazo, que continuará en los días sucesivos hasta el 18, en que tendrá lugar el sorteo para África.

El número de los que serán destinados a los distintos Cuerpos de la región, asciende a 764 soldados.

Por tal motivo, viéronse las calles notablemente concurridas, obsequiándose a los reclutas con los cantares y danzas propios de estas conglomeraciones juveniles.

No se admiten permutas

Según nota facilitada en el ministerio de la Guerra, se hace constar que algunos padres que solicitaban permutas para África, han sido decepcionados en sus deseos, fundamentando la negativa en que los reclutas de cuota no entran en sorteo.

Dice el ministro que esa medida está fundada en que la ley de reclutamiento dice que los reclutas de cuota pueden elegir Cuerpo para prestar sus servicios, y que, por tanto, los que hayan elegido Cuerpo que se encuentren en la Península, no pueden ir a África, porque irán cuando éstos sean allí destinados, como ha ocurrido con los que actualmente se encuentran en el campo de operaciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.  
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

CAJA DE AHORROS  
Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4% de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja; 9 de la mañana a 1 de la tarde.

GUILLERMO NAVARRO  
Sucesor de IBÁÑEZ.  
DENTISTA. PALENCIA  
Mayor principal 35  
TELÉFONICO N.º 112

### Curación de las hernias

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el honorario fin de que puedan curar sus males tantas personas que en el Hotel Central donde únicamente el 20 de Noviembre, hospedándose se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan al hacer bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños pueden usarlos. Herniados no dejes pues de visitar a dicho especialista que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indistintamente lo mejor de vuestros vicios graves males, por lo que tan enojosamente muchas empujadas médicas lo están recomiendo. Si queréis ahorra: salud, tiempo y dinero comprando braguesas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tener muy presente que el 21 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Central, hospedándose en el Hotel Imperial (calle del Paso, 4); donde asimismo podrán visitarlo para que les enseñe desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Tráese y despachado en Barcelona, Unión, 18. Casa Torrent, número registrado.

## E. BARRENECHEA

### MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora viuda de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que se guirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.

En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

TALLERES Fábrica de sciems y tejidos metálicos. Almacenes y despacho { Gil de Fuentes, 18  
Mayor pral., 74

### Línea Pinillos

Viajes rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 26 de Noviembre saldrá de Santander el hermoso vapor correo español « BARCELONA » (de 10 000 toneladas) admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para Habana.

Hacia el 15 de Diciembre saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo español INFANTA ISABEL (de 16 000 toneladas) admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria para Habana.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente General del Norte, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 6, Hotel Apartado núm. 38, SANTANDER.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Guzmán Cortés, Avenida de la Argentina, núm. 8.



# Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos --- Imposiciones al 3 y 1/2 y 4 por 100 --- Colocación de Productos Agrícolas  
 Teléfono núm. 145  
 Apartado núm. 15

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 CAPITAL DESEMBOLOADO. . . . . 4.500.000'00  
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1920 comprendidos los reaseguros. . . . . 55.118.883'06  
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1920. . . . . Ptas. 95.920.677'97

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 60P.—BARCELONA**

Delegado en **PALENCIA: D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

*Nunca mejor que ahora tiene usted ocasión de comprar un reloj de Oro de Ley para caballero.*



Acabo de recibir una nueva colección que abarca todas las marcas y todos los nuevos estilos que han producido las mejores fábricas, siendo verdaderamente espléndido el surtido que presento.

No vendo más que relojes de alta calidad, de las fábricas que gozan de más fama, tales como

LONGINES, OMEGA, ZENITH, INVAR, VULCAIN, etc.

Garantía absoluta con certificado de buena marcha.

**25 por 100 más barato que en cualquier parte**

«Barar Parisien» de Ambrosio Pérez  
 VALLADOLID

### Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LRED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

**Jueves día 17 de Noviembre**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convenientes de que real y positivamente avientajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedan moldeados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanecen siempre fijos sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados. En PALENCIA, únicamente el Jueves día 17 de Noviembre en el Hotel Central. En Valladolid, el día 18 de Noviembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Berberá, núm. 14

### ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anecdóticos de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. Torrent.

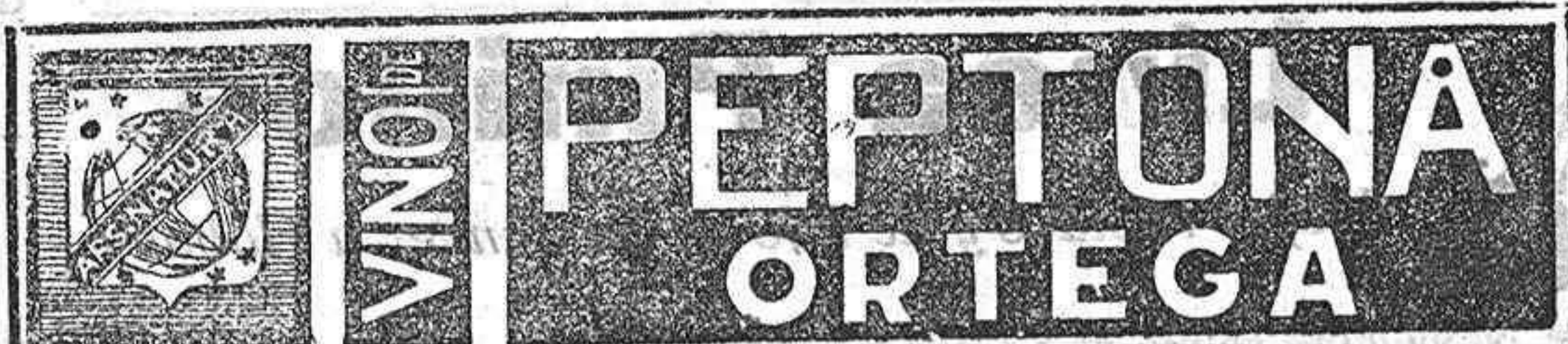
El mejor CEMENTO es el de la marca

## EL CANGREJO

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la Fábrica de Piedra Artificial

de **Jerónimo Arroyo**

--- PALENCIA ---



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 \*Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**Camiones alemanes de 4/5 toneladas**

Marca «DONAR»

Solicítense características y datos a la **SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS**.—Regalado, 6, VALLADOLID, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

### Automovilistas

En Aguilar de Campo hay gasolina en el conocido comercio de Asperio Martínez (El francés).

### Atención

GRAN PRENDERIA de VICENTE ANTON  
 En esta casa encontrará camas, jergones cómodos, armarios, mesitas, sillas y muebles usables, garantizando la preciosidad de los mismos.—No compre sin antes visitar esta casa.—Juan de Castilla, 9

### Compra de maderas

De chopo, álamo, nogal y olmo en árboles maderables, en fincas de la capital o su provincia.—Oferta a José Gallego Rul-pérez. Talleres.—Palencia.

### Se necesita

un maquinista fogonero, en la fábrica de mantas de Hijos de Antonio Fernández.

### Se venden

82 ovejas y 2 carneros para tratar con Domingo Gutiérrez, en Aguilar de Campos.

### Sirvienta

Se necesita soltera, o viuda sin hijos; Mayor, 108, entresuelo.

### Se vende

la casa núm. 30 de la calle Mayor antigua; para informes en la misma casa.

### SE VENDEN

De seis labranzas dos a escoger, de buen trabajo. Para tratar con Mariano Negrete en San Juan de Vaellos.

### Se venden

3 mulas corrales y un carro seminuevo; para tratar con David García, en Espinosa de Villagonzalo.

### Se venden

100 arrobas de ajos superiores; para tratar con Leonardo González, en Paredes de Nava.

### Casa en venta

Se hace de una situada en la calle Valdesera, n.º 12; consta de planta baja y un piso, con cuadras y corral. Informes en esta Administración.

### VACA

De raza, preñada, con su ternera de cuatro meses; de 28 cuartillos, se venden juntos ó separados. Para tratar con Maximino García, en Pozuelos del Rey (junto á Villada).

### Se venden

Por dejar la labranza 2 mulas y un macho de media edad, 2 dados sobre la marca, y una mula de 8 años, 4 1/2 dados. Para tratar con Jerónimo Rebollar, en Fuentes de Valdepero.

### Máquinas

Se venden dos seminuevas de aserrar madera, una de obra y otra circular, para mover a mano o a motor.—Una fragua de hierro con sus utensilios. Para tratar con su dueño en Villavega de Ojeda (Ajar del Rey).

### Se venden

460 ovejas y un borrito, nuevos; para tratar con Constancio Ostrillo, Fuentesandino.

### Se venden

dos máquinas industriales de coser, una girstoria y otra plana; para verlas y tratar Mayor pral., 120. Guarnicionería.

### Se venden

tres cordas de orla de segundo y tercer parto, de 12 a 15 arrobas y un berraco, York pura sangre inglesa, Oronesa pura sangre francesa y vitoriana española y el berraco mestizo de York y Oronesa. Para tratar con D. Alvaro Velasco, en Baitán.

### Vacante

Se halla la de maestro herrero de Rivas de la Osa, que la componen treinta perlas de labranza. Las solicitudes al señor alcalde.

(Imp. y Ed. de Abadía M. Mendota)

## Academia preparatoria

— para oposiciones a auxiliares de Hacienda

Anunciadas en la «Gaceta» del día 29 de Octubre último, se abre un concurso preparatorio a dichas oposiciones a las que pueden concurrir señores de honor, y con la Dirección de los señores siguientes:

Don Luis Robles, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Práctico de Contabilidad.

Don Enrique Buil, Abogado y Oficial primero de la Intervención de Hacienda.

Don Nicolás Arcos, Abogado y Oficial del Cuerpo de Contabilidad.

Para informes: Plaza de la Catedral, núm. 1, pral.

**A. MERLO** Construcciones metálicas **E. O. Boelán**  
 ARQUITECTO **CMC** INGENIERO  
 Calle Cáceres, 35 **MADRID** — Apartado 780—

Talleres mecánicos, cerrajería y calderería.—Construcciones en hierro

### Molinos y Trituradores

para la TRITURACION y PULVERIZACION de MATERIAS DURAS, SEMIDURAS y BLANDAS **MOLINOS** sistema «IDEAL» perfeccionado para la molienda de piensos, etc.

Instalaciones especiales para la pulverización del pimiento sin emplear las piedras para la molienda de yeso, cal, cemento, etc.

Molinos «UNIVERSAL» con piedras verticales.

Máquinas para la elaboración de chocolates.

Máquinas para fabricar ladrillos, bloques de cemento, cenizas escorias.

Instalación de Fábricas de harinas.—Toda clase de proyectos. Pídanse catálogos y presupuestos.

### Muy útil a los ganaderos

## Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras

Nombre y marca registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, hace tener gran apetito, combate la anemia, desarreglos gástricos y evita todo medecón, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballer, lazar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne o quilsita. El de vientre tras crías robustas y más y mejor leche si lo toma cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificadas de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho por el farmacéutico Lutz Liras, quien manda lo que pida, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espinosa y Rivas, en Palencia; Farmacias en Osorno del señor Rodríguez; Aguilar del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Díez; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrlón, José Pajares y Farmacia LIRA en Villadiego.



### Se venden

80 ovejas jóvenes y de buena raza, 3 carneros también jóvenes y 23 corderos; para verlas y tratar en Villalumbroso, con Manuel García.

### Se vende

una puerta en buen uso para cerdos, para tratar, Panadras, 18, Fuentesandino.—Palencia.

### Se vende

La casa núm. 6, con cuadras, de la calle Mayor antigua. Para informes en la misma casa.

### Maestro cantero

Se necesita para Magarinos, en la casa núm. 1, de la calle Mayor, para tratar con el Sr. Presidente de la Junta de Labranza.